



ACTA No 23A- 2024

FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL NIT No. 900.032.390-1

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

En Santiago de Cali, siendo las 8:00 a.m. del día doce (12) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL**, en la sede de la empresa localizada en la ciudad de Cali, previa convocatoria por escrito, enviada por la representante legal señora **MARIA CAMILA ARANGO ZAPATA**, con cédula de ciudadanía No. 1.144.079.185, citación hecha de acuerdo a los estatutos y de conformidad con la ley.

Estando presentes los miembros de la Asamblea General: **ANDRES FELIPE ZAPATA PAREDES**, identificado con cédula de ciudadanía No 14.638.250 en su calidad **Director Ejecutivo Suplente** de la FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL, **MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.862.498, **SEBASTIAN GONZALEZ TORO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.874.247, en su calidad de **Secretario** de la FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL, **SANTIAGO DIAZ OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.107.513.700, en su calidad de **Tesorero** de la FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL y **MARIA CAMILA ARANGO ZAPATA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.079.185 en su calidad de **Representante legal y Directora** de la FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL, presento y leyó el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General:



ORDEN DEL DIA.

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Autorización al Representante Legal de la Fundación para presentar la **licitación según INVITACIÓN PÚBLICA 004-2024 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ.**
4. Socialización del proceso: tipo de proceso, entidad contratante, objeto, presupuesto oficial y modalidad de vinculación para la participación en el proceso.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

El anterior orden del día fue puesto a consideración de los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** y aprobado por unanimidad y el mismo fue desarrollado de la siguiente manera:

PRIMERO: Designación del presidente y secretario de la reunión.

Se propone como presidente de la reunión al señor **ANDRES FELIPE ZAPATA PAREDES**, identificado con cédula de ciudadanía No 14.638.250 y secretario el Señor **SANTIAGO DIAZ OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.107.513.700, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO: Llamado a lista y verificación del quorum.

El secretario procedió a llamar a lista, así:

ANDRES FELIPE ZAPATA PAREDES, identificado con cédula de ciudadanía No 14.638.250, en su calidad **Director Ejecutivo Suplente**.



Edicol

EDIFICANDO COLOMBIANOS

CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (602) 3450940 Cali- Valle

EMAIL f.edicol@outlook.com

MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.862.498.

SEBASTIAN GONZALEZ TORO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.874.247, en su calidad de **Secretario**.

SANTIAGO DIAZ OROZCO identificado con cédula de ciudadanía No 1.107.513.700, en su calidad de **Tesorero**.

MARIA CAMILA ARANGO ZAPATA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.079.185 en su calidad de Representante Legal y Directora de la **FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL**.

Se constató la asistencia de la totalidad de los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** al 100% y por ello existe quórum de liberatorio y decisorio que permite sesionar válidamente en esta reunión.

TERCERO: Autorización a la Representante Legal de la Fundación, Señora MARIA CAMILA ARANGO ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.079.185 para presentar la licitación según INVITACIÓN PÚBLICA 004-2024 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ. De ser adjudicada a realizar la legalización del contrato y demás actividades que lleven al cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta los Estatutos de la **FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL** con Nit No. 900.032.390-1 que son verificables en el certificado de existencia y representación legal dentro de las funciones del director ejecutivo Suplente quien es el mismo Representante Legal Suplente, (Estatutos, Art. 32) dentro de sus funciones (Estatutos, Art. 33) numeral E:

E. CELEBRAR CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACIÓN SEA PARTE, SIGUIENDO LAS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS.



Edicol

EDIFICANDO COLOMBIANOS

CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (602) 3450940 Cali- Valle

EMAIL f.edicol@outlook.com

El director ejecutivo Suplente de la FUNDACIÓN EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL está facultado para celebrar Convenios, Contratos, Consorcios o Uniones Temporales hasta por 25.000 SMMLV.

CUARTO: Socialización del proceso: tipo de proceso, entidad contratante, objeto, presupuesto oficial y modalidad de vinculación para la participación en el proceso.

- ✓ TIPO DE PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA 004-2024
- ✓ ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA.
- ✓
- ✓ OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ.
- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL: \$3.575.739.258
- ✓ MODALIDAD DE VINCULACIÓN: UNIÓN TEMPORAL FLORENCIA.

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
Todas las actividades y términos de ejecución del contrato	50%	CONSTRUCCIONES VERDES SAS
Todas las actividades y términos de ejecución del contrato	30%	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL
Todas las actividades y términos de ejecución del contrato	20%	CONSTRUCTORA DICO&S SAS

Representante Legal: MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ

Representante Legal Suplente: MARIA CAMILA ARANGO ZAPATA



Edicol

EDIFICANDO COLOMBIANOS

CRA 100 No 16-321 OF 802 ED JARDIN CENTRAL –PBX (602) 3450940 Cali- Valle

EMAIL f.edicol@outlook.com

QUINTO: LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA

Siendo las 9:00 a.m. del mismo día, y encontrándose agotado el orden del día, previa verificación del quórum, estando presentes el 100% de los miembros de la Asamblea General y habiéndose realizado la elaboración en limpio de la siguiente acta, una vez leída por el secretario y aprobada por unanimidad por todos los miembros, se firma y se autoriza a la Representante Legal para presentar la licitación según **INVITACIÓN PÚBLICA 004-2024 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ**

De ser adjudicada a realizar la legalización del contrato y demás actividades que lleven al cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

REGISTRO DE FIRMAS:

ANDRES FELIPE ZAPATA PAREDES
Cédula de ciudadanía No 14.638.250
Presidente

SANTIAGO DIAZ OROZCO
Cédula de ciudadanía No 1.107.513.700
Secretario